

María Rostworowski

**LA MUJER
EN LA EPOCA
PREHISPANICA**

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 17

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Documento de trabajo N°. 17
Serie Etnohistoria N° .1

© **IEP** ediciones
Horacio Urteaga 694
Lima, 11
Telfs: 32-3070 24-4856

Impreso en el Perú
3ra. edición junio 1988
1,000 ejemplares

Contenido

Introducción	5
La unidad doméstica y la pareja	7
Participación de la mujer en el trabajo	9
La mujer sacerdotisa, sacrificadora y sacrificada	10
Los aclla huasi y la institución de las mamacona	11
Las esposas de los soberanos difuntos	11
La mujer y el poderío político	12
a. Las mujeres curacas	12
b. Las Capullanas	13
Bibliografía	14

INTRODUCCION

Escasa es la investigación realizada a la fecha sobre la mujer en tiempos pre-hispánicos, tema que merece mayor estudio para poder establecer comparaciones y apreciaciones.

Los cronistas traen sobre todo noticias de las mujeres de alto rango, y si queremos profundizar en el problema debemos recurrir a los documentos dejados por la administración colonial.

Una fuente importante para averiguar el *status* femenino es el análisis de los mitos andinos y los cambios sufridos en la condición de la mujer a través del tiempo. En los mitos se distinguen dos tipos de divinidades, las masculinas y las femeninas, cumpliendo cada grupo funciones específicas y distintas. Mientras los dioses masculinos corresponden en su mayoría a los fenómenos naturales, tales como tormentas, avalanchas de piedra y lodo, movimientos sísmicos, que había que controlar a través de sacrificios y ofrendas; las huacas femeninas se asociaban con las necesidades del género humano para subsistir y alimentarse. Destacaban como diosas Pachamama, la tierra fecunda; Mama Cocha, el mar; Urpay Huachac, la diosa de los peces y aves marinas; Mama Raiguana, la responsable de repartir las plantas alimenticias al hombre, otorgando a los serranos las suyas, lo mismo que a los costeños, de acuerdo con sus respectivos medioambientes.

Una rápida ojeada al mito de los hermanos Ayar, mito de origen de los Incas, nos permite juzgar la participación de lo femenino en la sociedad de entonces.

Uno de los temas más saltantes es la existencia de dos arquetipos femeninos: por un lado, la mujer hogareña, ocupada en las tareas de la casa, la crianza de los hijos, el cumplimiento de las faenas agrícolas y textiles; y por otro lado la tradición de la mujer guerrera, libre y osada que podía ejercer el mando de los ejércitos. Estos dos ejemplos de mujeres están representados en Mama Ocllo y en Mama Huaco, ambas compañeras de Manco Capac a su arribo al Cusco. Si bien Ocllo era la mujer sumisa y subordinada, Huaco por el contrario mostraba una situación diametralmente opuesta. Es significativo que estos arquetipos femeninos estuviesen presentes en el mito de origen de los Incas, es decir, en el relato de los hermanos Ayar. Creemos que ésta era una forma de representarse a ellos mismos y de explicar la relación entre ellos, sus héroes y dioses, con el objeto de mantener sus patrones normativos.

No es el caso aquí de narrar las peripecias de los Ayar y sólo haremos mención de los cuatro hermanos emparejados con sus cuatro hermanas, salidos

de una cueva y emprendiendo juntos una búsqueda de tierras fértiles. Sin embargo, en la versión de Guaman Poma (1936, foja 81) se nombra a Mama Huaco como madre de Manco Capac y se señala que se estableció más adelante una relación incestuosa entre ellos.

En el análisis psicoanalítico del mito no se encuentran en él las dos prohibiciones fundamentales, la del incesto y la del parricidio y más bien se hace manifiesta la existencia de una red de relaciones fraternas en la que el incesto aparece dado. En este mito no existe la pareja conyugal, sólo el binomio madre/hijo y/o hermano/hermana. Dentro de tal sistema de relaciones, la interdicción realizada por el padre en el interior del triángulo está ausente. El sistema de parentesco presente en el mito de los Ayar parecía implicar, desde esta perspectiva, una relación dual entre el hijo y la madre (Hernández y otros, 1984).

La versión más difundida del mito señala a Manco Capac como el portador de una vara de oro que, al ser arrojada y hundirse en la tierra, debía indicar el lugar escogido para asentarse definitivamente. Sin embargo, el relato del cronista Sarmiento de Gamboa (1943) da cuenta de Mama Huaco como la persona encargada de cumplir dicha misión, es decir, una mujer portadora de la vara fundante, símbolo de un mandato divino, capaz de penetrar la tierra, o sea, de representar una imagen femenina con atributos fálicos. Además, Mama Huaco es mencionada como capitán de su propio ejército y uno de los cuatro jefes que tomaron posesión del futuro Cusco.

La ferocidad de Mama Huaco quedó demostrada al coger una boleadora y herir con su arma a un natural del lugar. Luego con un *tumi* le abrió el pecho, sacó los bofes y soplando en ellos espantó a los naturales que abandonaron la zona, quedando la región en poder de los Incas.

Tiempo después de su establecimiento en el Cusco, los Incas se enfrentaron en repetidas ocasiones con los Chancas, etnia de la región del río Pachachaca. Estos, lo mismo que los Incas, pretendían su expansión territorial y, por lo tanto, tarde o temprano tendría que surgir un conflicto entre ellos. Los Chancas o tras repetidas luchas contra los Incas, decidieron atacar el mismo Cusco y en el asedio fueron derrotados. Este episodio dio origen a la expansión Inca y a su final engrandecimiento.

En la guerra que se libró, hallamos a una mujer a la cabeza de su ejército, luchando junto con los Incas. La curaca, llamada Chañan Curi Coca, señora de los ayllus de Chocos-Cachona participó activamente con sus tropas y colaboró en el triunfo alcanzado por los cusqueños.

Esos personajes femeninos pertenecientes al mito y a la leyenda señalan a mujeres desempeñando el poder. Numerosas son las referencias en documentos de archivos sobre la presencia de mujeres curacas que ejercían directamente el

poder durante los siglos XV y XVI, lo que indica que el privilegio del mando no fue, en el mundo andino, un privilegio del varón.

LA UNIDAD DOMESTICA Y LA PAREJA

Para la época prehispánica no se puede hablar de familia nuclear, porque no está definido cuántas personas habitaban una vivienda ni cuál era el vínculo entre ellas. A esa convicción se llega revisando la Visita realizada casa por casa por Íñigo Ortiz de Zúñiga en Huanuco, en 1567. Por ese motivo es preferible usar el término de unidad doméstica que podía comprender a una o más esposas, sus respectivos hijos y a otros miembros de la familia.

Entre los varios términos usados para designar a la mujer según su estado y su edad tenemos las voces *tasque*, la jovencita; *sipas*, la mujer casadera; *huarmi*, la mujer casada. A las nobles decían *paya* y a la soberana *coya*.

La primera menstruación se festejaba en una ceremonia llamada *quicochico* y en ella el hermano de la madre, al que decían *caca*, cumplía el rol más destacado.

Desde la primera infancia tanto los niños como las niñas se iniciaban en el trabajo. Además de cuidar de los hermanos menores, cumplían tareas livianas, las mujercitas recolectaban diversas plantas medicinales, alimenticias o las usadas para tintes. El trabajo era dividido por género desde la niñez y esa división continuaba cuando mayores, en una complementariedad entre los sexos, según las circunstancias. Por ejemplo en la costa, en los lugares donde podían plantar la variedad de coca apropiada al micro-clima, en las chacras del Inca, eran las muchachas las que cogían las preciadas hojas, mientras en la misma región los ancianos hacían lo mismo en las tierras del curaca que tenía la obligación de alimentarlos.

Existen discrepancias en la información sobre el matrimonio, que marcaba la llegada del adulto, tanto para el hombre como para la mujer. En unos cronistas es mencionado el hábito del *servinacuyo* matrimonio a prueba, con la posibilidad de un rompimiento de la pareja y el retorno de la mujer, con sus hijos, al seno de su ayllu de origen. Los hijos eran bienvenidos por significar futura fuerza de trabajo. Además de estas costumbres hay noticias sobre la injerencia del Estado en el matrimonio de los jóvenes y en la elección de la pareja.

El tener un hombre varias mujeres era considerado como una muestra de autoridad y de prestigio, sobre todo si una mujer había sido otorgada por el

Inca o su representante. Se tenía en mucho esa distinción pues significaba una remuneración por servicios y un aumento de fuerza de trabajo en el hogar. De hecho, la mujer dada por el soberano tenía un *status* superior a cualquier otra.

La mayor parte de los hombres del común sólo poseían una mujer y si el hombre enviudaba pasaba un tiempo sin ninguna hasta que las autoridades le concediesen otra (Cobo 1956/ 1653. t.II. lib. 14. cap. 17). También señalaba Cobo que en cada región variaban las costumbres, ceremonias y formas de matrimonio y también las uniones sexuales. En ciertas poblaciones los padres tenían en sus casas a una mujer que se ocupaba del niño y se encargaba de vivir con él cuando llegaba a la pubertad, hasta su matrimonio. Luego permanecía en su casa. En otros casos, los huérfanos pobres eran confiados a mujeres acomodadas sin hijos y ellas los criaban como si fuesen suyos. Cuando el niño alcanzaba la edad viril, convivían ambos hasta que el joven se casaba y la mujer permanecía siempre en la casa del hombre.

Con el advenimiento del Estado Inca, se creó una ceremonia pública durante la cual el gobernador de un pueblo juntaba en la plaza a todos los mozos y mozas plebeyos que aún eran solteros y los unía. Algunos cronistas afirman que no consultaban a las parejas sobre sus preferencias.

El acto de casarse convertía al hombre en *hatunruna* u "hombre grande". Entonces éste ingresaba al ciclo vital de la reproducción humana y a la edad de la mayor prestación de servicios al Estado, y lo mismo sucedía con la mujer.

El parto era considerado como un hecho natural y las mujeres daban a luz sin recibir mayor atención. Inclusive si una mujer se dirigía a algún lugar y sentía los síntomas del parto, se apartaba de la ruta, daba a luz, y continuaba luego su camino, después de bañar a la criatura en cualquier arroyo y de acomodarlo a sus espaldas.

Garcilaso (1943, t.1. lib.4. cap. VII) narra la forma de criar a los niños y, si bien por lo general las noticias proporcionadas por él hay que tomarlas con cierta reserva, cuando se trata de la infancia debió contar la suya propia y se le puede dar mayor crédito. Según él, la crianza e infancia eran muy espartanas, sin ningún mimo ni regalo. Al nacer bañaban al recién nacido en agua fría para acostumbrarlo a las bajas temperaturas y fortalecer sus miembros.

La criatura permanecía en su cuna, que era un banquillo tosco de cuatro patas, con una más corta que las demás para poderlo mecer. El lecho se componía de un red gruesa que no fuese dura. Se ataba los brazos del infante durante los tres primeros meses. Los dibujos de Guaman Poma muestran a los niños amarrados en semejantes cunas. Las madres lactaban a sus hijos y no se acostumbraba, por lo general, reemplazarla. Según Garcilaso, la madre no tomaba en brazos al bebe para que no fuese llorón. Durante la lactancia, que duraba dos años, no eran permitidas las relaciones sexuales entre los padres

por temor de que se afectara la leche o la criatura se volviese débil.

Cuando el bebe comenzaba a gatear, era considerado el segundo ciclo de la infancia. Garcilaso cuenta que hacían un pozo de poca profundidad y allí ponían al niño como si fuese un moderno nido. Guaman Poma en sus "visitas" que se refieren a los ciclos vitales, llama a esas dos primeras etapas de la vida como "sin provecho" y "es para nada". Con esas palabras no quería decir que tuviesen en menos a la infancia sino indica que, al tener que invertir en ellos atención y cuidado, no representaban una fuerza inmediata de mano de obra. Las palabras del cronista reflejan el espíritu práctico y utilitario del Incario y la importancia conferida al trabajo.

Destetaban a los niños pasado los dos años y para los varones tenía lugar el primer corte de pelo. Garcilaso no especifica lo que sucedía con las mujercitas o si esta ceremonia era sustituida por otra. El acto se iniciaba por un primer golpe de *tumi* y por turnos cada miembro de la familia seguía, comenzando por el personaje más importante generalmente el hermano de la madre. Todos los asistentes traían regalos y luego continuaban la fiesta durante toda la noche. En el caso de personas de las clases elevadas, los regocijos se prolongaban varios días y se entregaban a beber, comer y bailar. En dicha oportunidad el niño recibía su nombre.

PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL TRABAJO

Como es natural, en el Incario la situación de la mujer variaba según el nivel social al cual pertenecía. Las mujeres de las clases dirigentes gozaban de privilegios que las diferenciaban de las mujeres de los *hatunruna* u hombres del común.

La mujer tomaba parte activa en las labores agrícolas. Guaman Poma (1936. fojas referentes a los meses de junio y agosto) ilustra las faenas campesinas y muestra a los hombres roturando la tierra y a las mujeres agachadas rompiendo los terrones o bien depositando las semillas o los tubérculos en los surcos, tarea considerada como puramente femenina por darse a la tierra el mismo género. En un documento sobre la extirpación de la idolatría en Cajatambo, se especifica que las mujeres se encargaban de sembrar los camotes (*Ipomea Batata*) (L), y lo hacían sin hablar, hasta no terminar con el trabajo.

En la construcción de las casas, sobre todo cuando se trataba de casas nuevas para jóvenes parejas, se edificaba por medio de la *minka*, con una división por género del trabajo, desde el acarreo de los materiales hasta la

